

A partir del 1 de enero de 2024, Argentina simplifica el esquema de vacunación del VPH

22 diciembre, 2023



La inoculación contra el virus del papiloma humano (VPH) se complementa con la estrategia de detección precoz que lleva adelante la Provincia.

Las titulares de Inmunizaciones, Iris Aguilar, y de Salud Sexual y Reproductiva, Valentina Albornoz, dieron detalles sobre la estrategia de detección precoz de la infección por VPH e informaron el nuevo esquema de vacunación contra este virus que se implementará en el país a partir del 1 de enero de 2024.

Al mismo tiempo, Albornoz señaló que “el esquema de vacunación complementa la estrategia de detección precoz de la infección por VPH. A partir de los 25 años, todas las personas tienen disponible el control ginecológico donde se realiza la toma de

papanicolau, estudio que permite observar cambios celulares en el cuello del útero; y a partir de los 30 años, las pacientes sin obra social pueden acceder al testeo de VPH, que da la posibilidad de descartar la presencia del virus”.

La funcionaria afirmó, además, todos los estudios están disponibles en todos los centros de salud de la provincia.

Por su parte, Iris Aguilar informó que “siguiendo las recomendaciones de la OMS que ya han adoptado otros países”, Argentina implementará el siguiente esquema de vacunación:

- Mujeres nacidas a partir de 2000: el esquema será de una dosis para las menores de 20 años, 11 meses y 29 días; mientras que a partir de los 21 años, siempre hablando de nacidas desde 2000, el esquema será de 2 dosis separadas por 6 meses.

- Varones nacidos a partir de 2006: el esquema será de una dosis para los menores de 20 años, 11 meses y 29 días, y de 2 dosis a partir de los 21 años.

Otro grupo a vacunar es el de “huéspedes especiales”, hasta los 26 años, 11 meses y 29 días. Es decir, tanto varones y mujeres con alguno de los siguientes diagnósticos:

- Personas que viven con VIH.

- Trasplantados de órganos sólidos y de células hematopoyéticas.

- Lupus eritematoso sistémico (LES).

- Artritis idiopática juvenil (AIJ).

- Enfermedad inflamatoria intestinal (EII).

- Dermatomiositis.

- Otras enfermedades autoinmunes en plan de recibir drogas inmunosupresoras.